



Región de Murcia  
Consejería de Educación y Universidades

Dirección General de Calidad Educativa y  
Formación Profesional

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE  
EVALUACIÓN  
DE PERSONAS CANDIDAS  
(FINAL)**

RC-PC-03-PRE-24



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



VERSIÓN 1

## **RESOLUCIÓN DEFINITIVA FINAL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDAS QUE HAN DEMOSTRADO O NO DEMOSTRADO SU COMPETENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA INDICADAS**

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Nº: 1

CUALIFICACIÓN: IMA040\_2 DENOMINACIÓN: MONTAJE Y MANTENIMIENTO  
DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS

CONVOCATORIA: IMA040\_2 / 2015 - 1 ( Orden de 06 de junio de 2015  
(BORM nº 136, de 31 de marzo))

El procedimiento de reconocimiento de la competencia profesional regulado por Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio y convocado para la cualificación profesional arriba mencionada, tiene como finalidad en su fase de evaluación comprobar que el/la candidato/a demuestra la competencia profesional requerida en las realizaciones profesionales, en los niveles establecidos en los criterios de realización y en una situación de trabajo, real o simulada, fijada a partir del contexto profesional.

Una vez designada y constituida la Comisión de Evaluación, se llevó a cabo el análisis pertinente del expediente de cada uno de los/as candidatos/as que participan en esta fase, en el que se contiene el informe del asesor/a así como el historial profesional y formativo del candidato/a y otros documentos desarrollados durante la fase de asesoramiento. De acuerdo con las conclusiones derivadas de dicho análisis, la Comisión ha realizado la planificación correspondiente a esta fase de evaluación, que se ha concretado en la aplicación de los instrumentos específicamente diseñados para cada candidato/a.

Finalizada la aplicación de esos instrumentos, y analizado su resultado, de acuerdo con la Orden de convocatoria, procede aprobar la relación de personas candidatas que han demostrado o no demostrado definitivamente su competencia profesional respecto de todas o algunas de las unidades de competencia en las que solicitaron su participación.

En su virtud, esta Comisión de Evaluación,

Instituto de las Cualificaciones de la  
Región de Murcia (ICUAM)  
Gran Vía Escultor Francisco Salzillo,  
nº32 Escalera 2ª, 4ª planta, 30005 Murcia  
968-365334 Fax: 968365377

[www.icuam.es](http://www.icuam.es)



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
E: FSE invierte en tu futuro

Acción cofinanciada por el Ministerio de Educación,  
Cultura y Deporte, y el Fondo Social Europeo,  
a través del Programa Operativo de Empleo,  
Formación y Educación, 2014-2020.



### RESUELVE

APROBAR la relación definitiva de personas candidatas que han demostrado o no demostrado su competencia profesional respecto de las unidades de competencia en las que han solicitado su participación, como se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Universidades, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

IES FRANCISCO SALZILLO (ALCANTARILLA), a 12 de enero de 2016  
EL / LA PRESIDENTE/A  
DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: LUIS GOMEZ GOMEZ

